

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	465563
Número de orden de compra a modificar:	148289

Entidad compradora:	Policia Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Mauricio Alejandro PATIÑO
Proveedor:	BACET GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Material de Intendencia y Materia Prima

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-27 17:56:29

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2025-10-27 /	2025-12-15 /

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
144622	BOTAS	CDP-42325	CDP	42325
Nueva	Adición Nro. 1	CDP-69925	CDP	69925

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	mim01-BOTA DE SERVICIO NTMD_0360	42284.0	Unidad	301782.70	CDP-42325	12760579686.80
2	mim01-IVA	1.0	Unidad	2424510140.49	CDP-42325	2424510140.49

Total Orden de Compra Actual:	15,185,089,827.29
--------------------------------------	--------------------------

Artículos editados y/o agregados

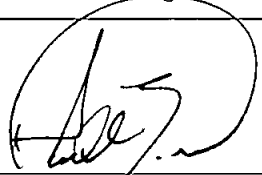
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	mim01--BOTA DE SERVICIO NTMD_0360	57312.00	Unidad	301782.70	CDP-42325	17295770102.40
Editado	2	mim01--IVA	1.00	Unidad	3286196274.37	CDP-42325	3286196274.37

Totales de Modificación

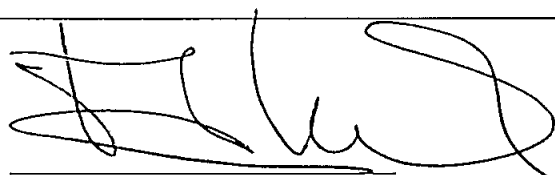
Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	20,581,966,376.77
Total Sin Editar:	0.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	20,581,966,376.77

Detalle o justificación de la aclaración

Las partes suscriben la presente adición y prórroga Nro. 1, por valor total de \$5.396.876.549,48 moneda legal correspondiente a DILOF y DIRAN y se prorroga hasta el 15/12/25. Soportado comunicación oficial Nro. GS-2025-0140585-DIRAN del 07/10/25, Plan de Compras DIRAN Nro. 318 del 21/10/25, CDP de DIRAN del 07/10/25, solicitud traslado presupuestal mediante acta Nro. 003615-DILOF del 15/10/25, solicitud al contratista mediante correo del 21/10/25, respuesta del contratista del 21/10/25, Plan de Compras DILOF Nro. 469 del 21/10/25, solicitud al Director Logístico y Financiero, comunicación oficial Nro. GS-2025-036033-DILOF del 21/10/25, formato constancia firmada por el Jefe Área de Contratación DILOF que no supera el 50% del valor inicial del 27/10/25, CDP Nro. 69925 del 27/10/25, acta de cumplimiento entrega adición AE-2025-003798-DILOF del 27/10/25. El proveedor deberá ampliar el anexo modificadorio de la garantía única.



Firma ordenador del gasto
 Nombre: BG. HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
 Documento: C.C. 80.512.723 expedida en Bogotá D.C.



Firma de proveedor
 Nombre: Elver Etziel Lona
 Documento: 79536420 BTA

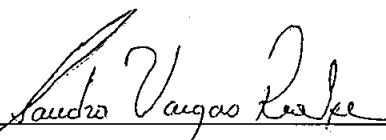
MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

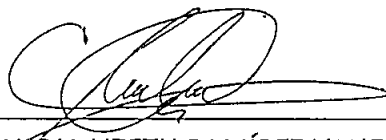
Id Solicitud:	465563
Número de orden de compra a modificar:	148289
Entidad compradora:	Policía Nacional - Gestión General
Nombre del solicitante:	Mauricio Alejandro PATIÑO
Proveedor:	BACET GROUP SAS
Mecanismo de agregación de demandas:	Material de Intendencia y Materia Prima
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2025-10-27 17:56:29



TC. MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS
Firma Jefe Área de Contratación



MX. SANDRA PATRICIA VARGAS REALPE
Firma Jefe Grupo Contractual y Seguimiento



SI. CLAUDIA LIZETH RAMÍREZ VANEGAS
Firma Responsable Seguimiento Contractual



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MILTON JAVIER RINCON AMAYA
 Unidad ó Subunidad: 16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 27/10/2025 12:00:00 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Número:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad ejecutora:	Unidad	Subunidad	Generado	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:	Saldo x Comprometer:	Uso Caja Menor	Ninguno	Vr. Bloqueado
69925	2025-10-27	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	16-01-01-000	0,00	Generado	4.991.787.599,00	4.991.787.599,00	4.991.787.599,00	4.991.787.599,00		0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

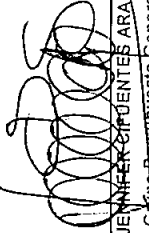
Número:	76125	Fecha Registro:	2025-10-27	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
000A DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA PLAN DE COMPRAS	A-02-02-01-002-008 DOTACIÓN (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	Nación	10	CSF		4.991.787.599,00	0,00	4.991.787.599,00	4.991.787.599,00	0,00
Total:						4.991.787.599,00	0,00	4.991.787.599,00	4.991.787.599,00	0,00

Objeto: GS-2025-036654-DILOF CPA-469 ADICIÓN O.C. 148289 OBJ. ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-27B-AMP-2021.


 Mayor JENNIFER CIFUENTES ARAGÓN
 Jefe Grupo Presupuesto General



Solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal - Comprobante

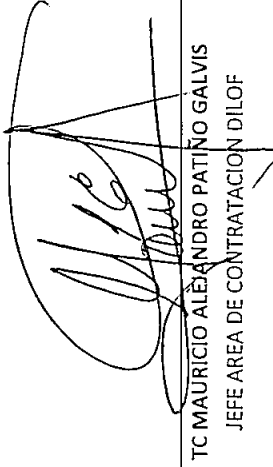
Usuario Solicitante: JOHN ALEXANDER MANTILLA GODOY
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: PONAL GESTION GENERAL

MHjmanilli
16-01-01-000

Fecha y Hora Sistema: 27/10/2025 12:00:00 a. m.

COLEGIO DE EDUCACION DE PONAL GESTION GENERAL				
Numero:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	Valor Total Operaciones:	Valor Actual:
76125	2025-10-27	16-01-01-000 PONAL GESTION GENERAL	4.991.787.599,00	0,00
Estado:	Generado			4.991.787.599,00
000A DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA - PLAN DE COMPRAS				
A-02-02-01-002 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO				
Total:			4.991.787.599,00	0,00
Total:			4.991.787.599,00	4.991.787.599,00

Objeto: SEGUN PC No.469 CUYO OBJETO ES ADICION 1 A LA OC 148289 - ADQUISICION DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICION DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021


 TC MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS
 JEFE AREA DE CONTRATACION DILOF

036654

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN
ADICIONES

SOLICITUD: GS-2025-036033-DILOF

INFORMACIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL

CONTRATO No.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR INICIAL DEL CONTRATO PRINCIPAL	SMMLV 2025	VALOR DEL CONTRATO PRINCIPAL EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ADICIONAL EXPRESADO EN SMMLV	PLAZO DE EJECUCIÓN ACTUAL DEL CONTRATO
O.C. 148289	9/07/2025	BACET GROUP S.A.S.	ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-27B-AMP-2021	\$ 15.185.089.827,29	\$1.423.500	10.667,43	5.333,72	27/10/2025

ADICIONES REALIZADAS AL CONTRATO PRINCIPAL

ADICIÓN	FECHA SUSCRIPCIÓN	VALOR ADICIONADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ADICIONAL EXPRESADO EN SMMLV
TOTAL		\$			5.333,72

INFORMACIÓN DE LA ADICIÓN SOLICITADA

ADICIÓN	FECHA SOLICITUD	VALOR SOLICITADO	VALOR SMMLV PARA LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE LA ADICIÓN	VALOR ADICIONADO EXPRESADO EN SMMLV	VALOR MÁXIMO ADICIONAL EXPRESADO EN SMMLV
Adición No. 1	21/10/2025	\$5.396.876.549,48	\$1.423.500	3.791,27	1.542,44
TOTAL		\$ 5.396.876.549,48		3.791,27	1.542,44

La adición solicitada es viable teniendo en cuenta que el valor no supera el 50% del valor del contrato de conformidad con lo establecido en el párrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993. *Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública*, que establece lo siguiente:

“(..J) ARTÍCULO 40. DEL CONTENIDO DEL CONTRATO ESTATAL. Las estipulaciones de los contratos serán las que de acuerdo con las normas civiles, comerciales y las previstas en esta ley, correspondan a su esencia y naturaleza.

Las entidades podrán celebrar los contratos y acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales.

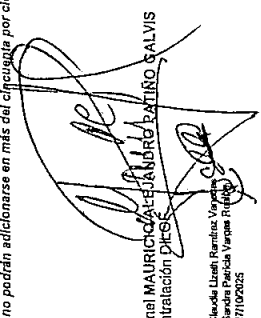
En los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta ley y a las de la buena administración.

En los contratos de empréstito o cualquier otra forma de financiación de organismos multilaterales, podrán incluirse las provisiones y particularidades contempladas en los reglamentos de tales entidades, que no sean contrarias a la Constitución o a la ley.

PARÁGRAFO. En los contratos que celebren las entidades estatales se podrá pactar el pago anticipado y la entrega de anticipos, pero su monto no podrá exceder del cincuenta por ciento (50%) del valor del respectivo contrato.

Los contratos no podrán autolimitarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales. (.-.)”

Atentamente,



Teniente coronel MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO SALVIS

Jefe Área Contratación D.F.E.S.E.

Elaborado por: St. Claudia Lirioh Ramirez Vazquez
Revisado por: M.V. Sandra Patricia Vargas Roldán
Fecha elaboración: 27/10/2025



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE INTENDENCIA

GS- 2025- 036033 / DILOF – GUINT – 29.25

Bogotá D.C., 21 OCT 2025

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición y prórroga a la orden de compra 148289

En atención a la ejecución de la Orden de Compra Nro. 148289, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021", respetuosamente me permito presentar a mi general, solicitud de adición presupuestal y prórroga al plazo de ejecución de la orden de compra teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Información de la orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de Compra 148289		
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	"ADQUISICIÓN DE LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021"		
Contratista	BACET GRUOP S.A.S.		
Representante legal	SONIA GUEVARA		
Valor inicial del contrato u orden de compra	\$ 15.185.089,827,29		
Plazo de ejecución	27/10/2025		
Ejecución	CANTIDAD: 16.000	VALOR EJECUTADO \$ 5.745.949.122,00	% AVANCE 38%

ANTECEDENTES

- El 04/07/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-022266-DILOF, el señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero, designó como supervisor de la orden de compra del asunto al señor subintendente IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN Responsable Seguimiento Contractual.
- El 09/07/2025, se realizó la aprobación de las pólizas
- El 14/07/2025, se notificó a la supervisión la aprobación de las pólizas.
- El 14/07/2025, mediante correo electrónico se solicitó al Grupo Control de Calidad, programación reunión de coordinación, para el 16/07/2025 y se notificó al contratista.
- El 16/07/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co se remitió plan maestro de producción al Grupo Control de Calidad.
- El 22/07/2025 Mediante correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, se informó la programación de reunión de coordinación para el día 23/07/2025.
- El 23/07/2025 se llevó a cabo la reunión de coordinación soportada mediante "ACTA-AE-2025-002485-DILOF.

- El 31/07/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, el contratista realizó solicitud muestro materia prima primer entrega y se remitió solicitud muestro al Grupo Control de Calidad.
- El 06/08/2025, mediante correo electrónico el Grupo Control de Calidad informó que el atestiguamiento del muestreo de la materia prima quedó programado para el día 11/08/2025.
- El 29/08/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, el contratista realizó solicitud muestro 2% primera entrega.
- El día 09/09/2025, mediante Comunicación Oficial Nro. GS-2025-030916-DILOF, el Grupo de Control de Calidad remitió los Informes de Laboratorio ILES Nro. 0903 y 0904, correspondiente al muestreo del 2% de botas de servicio masculino y femenino respectivamente de la Orden de Compra No. 148289.
- El día 10/09/2025, mediante correo electrónico identificado como MENSAJE DE DATOS No. 614 DILOF GUINT, se notificó a la firma contratista al correo electrónico licitaciones@bacetgroups.com sobre los resultados del Informe de Laboratorio ILES Nro. 0903 y 0904.
- El día 12/09/2025, mediante correo electrónico identificado como MENSAJE DE DATOS No. 626 DILOF GUINT, se solicitó a la firma contratista información relacionada con la capacidad técnica y operativa para atender una posible adición a la Orden de Compra No. 148289.
- El día 15/09/2025, mediante correo electrónico allega oficio sin número mediante el cual allega aclaración frente a los Informe de Laboratorio ILES Nro. 0903 y 0904 correspondiente al muestreo del 2% de botas de servicio masculino y femenino.
- El día 15/09/2025, mediante oficio sin número, la firma contratista allegó respuesta aceptando la posibilidad de adicionar la orden de compra, indicando además la fecha estimada para la entrega de los bienes objeto de dicha adición.
- El día 23/09/2025, mediante correo electrónico allega oficio sin número mediante el cual solicita se realice el muestreo al 80% para el día 25/09/2025 correspondiente a la primera entrega parcial de 16.000 pares de botas, se remitió solicitud muestro al Grupo Control de Calidad para programación.
- El día 24/09/2025, se realizó el atestiguamiento a la toma de muestras de producto terminado para la evaluación de requisitos especificaos sobre el 80% por parte del Grupo Control de Calidad evidenciado mediante acta Nro. 499 DILOF – GUINT.
- El día 06/10/2025, mediante correo electrónico, se solicitó al señor Capitán Wilmar Fernando Parrado Clavijo, Almacenista General de Vestuario DILOF, la verificación de las necesidades por talla correspondientes a la Orden de Compra No. 148289, en el marco del estudio de viabilidad para una posible adición.
- El día 07/10/2025, mediante correo electrónico allega oficio sin número mediante el cual solicita se realice el muestreo al 100% de producto terminado para el día 10/10/2025 correspondiente a la primera entrega parcial de 16.000 pares de botas, se remitió solicitud muestro al Grupo Control de Calidad para programación.
- El día 17/10/2025, se remite por parte del Grupo Control de Calidad ILE 1100 correspondiente a 10.000 BOTAS DE SERVICIO MASCULINO e ILE 1101 de 6.000 BOTAS DE SERVICIO FEMENINO

DE LA NECESIDAD

Las botas de servicio representan un componente esencial dentro de la dotación oficial de la Policía Nacional, cuya provisión responde a la necesidad institucional de fortalecer la capacidad operativa del personal uniformado, este elemento cumple una función crítica en la protección física de los funcionarios

durante el desarrollo de actividades policiales en diversos entornos geográficos y operativos del territorio nacional.

La adición corresponde a la Consolidación del nuevo Modelo de Servicio de Policía Orientado a las Personas y los Territorios, promovido por el Gobierno Nacional, y a la necesidad de estos elementos que aun persiste como se evidencia en el estudio previo del proceso, Capítulo I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO, numeral 1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN, así

ANÁLISIS DE LA NECESIDAD A SATISFACER

A continuación, se relaciona el análisis de la cantidad a adquirir para el presente proceso, así:

LOTE	DESCRIPCIÓN	NECESIDAD REAL	EXISTENCIAS ALMACÉN	CANTIDAD A ADQUIRIR	DÉFICIT
1	BOTAS DE SERVICIO POLICÍA NACIONAL (MASCULINO)	61.642	1.285	28.200	32.157
	BOTAS DE SERVICIO POLICÍA NACIONAL (FEMENINO)	14.647	300	13.650	697

Extraído de PDF

El 21/10/2025, la Jefe de Planeación de la Dirección Logística y Financiera expidió la certificación plan de adquisiciones y gastos de funcionamiento Nro. 469.

Mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-140585-DIRAN del 07/10/2025, suscrita por el señor brigadier /general RICARDO SÁNCHEZ SILVESTRE Director de Antinarcóticos, con alcance a través de correo electrónico, se solicitó "autorización adición presupuestal y traslado del recurso O.C 148289", en las siguientes cantidades:

ÍTEM	ELEMENTO DE SEGUIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ADICIONAR	RUBRO	ENTIDAD EJECUTORA	CDP
1	mim01--BOTA DE SERVICIO NTMD_0360	1.128	\$359.121,41	\$405.088.950,48	A-02-02-01-002-008 (Dotación prendas de vestir y calzado)	16-01-01-L4 DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS	35225

Así mismo, aportan certificación plan de adquisiciones y gastos de funcionamiento Nro. 318 del 25/09/2025 y CDP 35225 del 07/10/2025.

Mediante acta Nro. AC-2025-003615-DILOF del 15/10/2025, el señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, Director Logístico y Financiero, autorizó la adición presupuestal sin realizar traslado de recursos a la DILOF.

Mediante correo electrónico del 21/10/2025, se solicitó nuevamente al contratista información sobre la capacidad de adicionar en 15.028 pares de Botas de servicio masculino, por valor de \$ 5.396.876.549,48., a lo que el contratista respondió a través documento de la misma fecha allegado mediante correo electrónico, de que cuenta con las condiciones para aceptar la adición.

Mediante formato de recepción de bienes Nro. 053 del 20/10/2025, se realizó la recepción de 16.000 pares de botas por valor de \$ 5.745.949.122,00, acumulando un avance de ejecución del 37,84%.

Esta compra permitirá cerrar la brecha existente en la dotación de este elemento, garantizando que el personal policial cuente con los elementos necesarios para cumplir sus funciones conforme a los estándares institucionales, con la adición presupuestal solicitada, se lograría atender al 42.9% de la totalidad del personal con este equipamiento.

Por otra parte, se proyecta la incorporación de 24.820 señores auxiliares de policía en planta para el año 2026, así como el ingreso de 8.000 nuevos estudiantes a las escuelas de formación, quienes igualmente deben ser dotados con este elemento para el desarrollo seguro y efectivo de sus actividades.

En conjunto, estos factores configuran una respuesta integral que justifica plenamente la solicitud de adición presupuestal y prórroga de ejecución, asegurando la entrega oportuna de los elementos contemplados en la orden de compra vigente.

Teniendo en cuenta lo anterior se requiere adelantar los siguientes trámites administrativos de modificación así:

1. Adicionar a la orden de compra en las cantidades y valores que se relacionan a continuación:

Cantidad y valor a adicionar unidad: DILOF

ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD A ADICIONAR	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
148288	*ADQUISICIÓN DE LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021*	16-01-01-000	13.900	\$ 359.121,41	\$ 4.991.787.599,00

Cantidad y valor a adicionar unidad: DIRAN

ORDEN DE COMPRA	DESCRIPCIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD A ADICIONAR	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ADICION
148288	*ADQUISICIÓN DE LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021*	16-01-01-L4	1.128	\$ 359.121,41	\$ 405.088.950,48

Concepto de la supervisión

Con base en la necesidad institucional previamente justificada y con el fin de garantizar la continuidad del proceso de dotación, esta supervisión conceptúa favorable realizar la adición de 15.028 pares de botas de servicio Masculino, así mismo, el ajuste del plazo de entrega, extendiéndolo hasta el **15 de diciembre de 2025**, considerando que dicha prórroga permite al contratista cumplir con los requisitos técnicos, logísticos y administrativos establecidos, sin que ello implique modificación de las condiciones pactadas inicialmente ni afectación al cumplimiento contractual.

Atentamente,



Intendente **IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN**
Supervisor Orden de Compra No. 148289

Fecha de elaboración: 21/10/2025
Ubicación: Ubicación: L.V. GUINT - 2025, Comunicaciones oficiales 2025.

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
dilof.arlog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO INTENDENCIA

Fecha:	Bogotá D.C., 27 de octubre de 2025		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de finalización:	09:00 horas
Lugar:	Vía TEAMS		
ACTA AE-2025- -DILOF			
<p>QUE TRATA DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL BACET GROUP S.A.S., FRENTE A LA SOLICITUD DE ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Nro. 148289 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021</p>			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

A través de la plataforma TEAMS, a los (27) veintisiete días del mes de octubre de 2025, el señor Intendente IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN supervisor de la orden de compra, se reunió con la señora NANCY GARCÍA CASTRO Representante Legal, con el fin de establecer los compromisos frente a la adición de la orden de compra.

2. Lectura del acta anterior

NO APLICA

3. Verificación de los compromisos

NO APLICA

4. Temas a tratar

Se realiza la entrega de las supervisiones de las ordenes de compra, así:

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de Compra 148289
Objeto del Contrato / Instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021
Contratista	BACET GROUP S.A.S.
Representante legal	NANCY GARCÍA CASTRO
Valor inicial del contrato u orden de compra	QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$15.185.089.827,29) INCLUIDO IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$15.185.089.827,29) INCLUIDO IVA.
Plazo de ejecución inicial	27/10/2025 (fecha de vencimiento establecida en la orden de compra)

Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	09/07/2025 (Aprobación de la garantía única)
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	27/10/2025 (fecha de vencimiento establecida en la orden de compra)
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

Acciones adelantadas por la supervisión

DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2025

El 04/07/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-022266-DILOF, el señor brigadier general HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero, designó como supervisor de la orden de compra del asunto al señor subintendente IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN Responsable Seguimiento Contractual.

El 09/07/2025, se realizó la aprobación de las pólizas por parte del señor Director Logístico y Financiero.

El 14/07/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, se notificó a la supervisión la aprobación de las pólizas.

- El 14/07/2025, mediante correo electrónico se solicitó al Grupo Control de Calidad, programación reunión de coordinación.
- El 14/07/2025, mediante Mensaje de Datos No. 1574 DILOF – SULOF – GUCAL, se programó reunión de coordinación para el 16/07/2025 y se notificó al contratista.
- El 16/07/2025, mediante Mensaje de Datos No. 1605 DILOF – SULOF – GUCAL, se canceló la reunión de coordinación ya que no se recibió el plan maestro de producción por parte del contratista.
- El 16/07/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co se remitió plan maestro de producción al Grupo Control de Calidad.
- El 22/07/2025 Mediante correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, se informó la programación de reunión de coordinación para el día 23/07/2025.

El 23/07/2025 se llevó a cabo la reunión de coordinación soportada mediante "ACTA CCE-2025-002485-DILOF QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN E INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 148289 CELEBRADA ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y EMPRESA BACET GROUP S.A.S., CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL LOTE Y BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021".

El 31/07/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, el contratista realizó solicitud muestra materia prima primer entrega.

- El 01/08/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, se remitió solicitud muestra al Grupo Control de Calidad.
- El 04/08/2025, el Evaluador Técnico solicitó el acta de reunión de coordinación para proceder con la programación del muestreo.

El 04/08/2025, el Evaluador Técnico solicitó el acta de reunión de coordinación para proceder con la programación del muestreo.

- El 06/08/2025, mediante correo electrónico el Grupo Control de Calidad informó que el atestiguamiento del muestreo de la materia prima quedó programado para el día 11/08/2025.

DEL 09 DE AGOSTO AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El 25/08/2025, mediante correo electrónico la empresa contratista informó el cronograma de atestiguamientos para los ensayos de laboratorio atestiguamientos correspondientes a la orden de compra.
- El 29/08/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, el Contratista realizó solicitud muestra 2% primera entrega.
- El 01/09/2025, mediante correo electrónico el grupo Control de Calidad, informó que el muestreo del 2% correspondiente a la primera entrega, quedó programado para el día 02/09/2025.

DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2025

Durante el período correspondiente se llevaron a cabo las siguientes gestiones relacionadas con la supervisión de la Orden de Compra No. 148289:

- El día 09/09/2025, mediante Comunicación Oficial Nro. GS-2025-030916-DILOF, el Grupo de Control de Calidad remitió los Informes de Laboratorio ILES Nro. 0903 y 0904, correspondiente al muestreo del 2% de botas de servicio masculino y femenino respectivamente de la Orden de Compra No. 148289.
- El día 10/09/2025, mediante correo electrónico identificado como MENSAJE DE DATOS No. 614 DILOF GUINT, se notificó a la firma contratista al correo electrónico licitaciones@bacetogroups.com sobre los resultados del Informe de Laboratorio ILES Nro. 0903 y 0904.
- El día 12/09/2025, mediante correo electrónico identificado como MENSAJE DE DATOS No. 626 DILOF GUINT, se solicitó a la firma contratista información relacionada con la capacidad técnica y operativa para atender una posible adición a la Orden de Compra No. 148289.
- El día 15/09/2025, mediante correo electrónico allega oficio sin número mediante el cual allega aclaración frente a los Informe de Laboratorio ILES Nro. 0903 y 0904 correspondiente al muestreo del 2% de botas de servicio masculino y femenino.
- El día 15/09/2025, mediante oficio sin número, la firma contratista allegó respuesta aceptando la posibilidad de adicionar la orden de compra, indicando además la fecha estimada para la entrega de los bienes objeto de dicha adición.
- El día 23/09/2025, mediante correo electrónico allega oficio sin número mediante el cual solicita se realice el muestreo al 80% para el día 25/09/2025 correspondiente a la primera entrega parcial de 16.000 pares de botas.
- El día 23/09/2025, mediante el correo electrónico dilof.guint-adq.policia.gov.co, se remitió solicitud muestra al Grupo Control de Calidad para programación.

- El día 24/09/2025, se realizó el testiguamiento a la toma de muestras de producto terminado para la evaluación de requisitos específicos sobre el 80% por parte del Grupo Control de Calidad evidenciado mediante acta Nro. 499-DILOF – GUINT.
- El día 06/10/2025, mediante correo electrónico, se solicitó al señor Capitán Wilmar Fernando Barrado Clavijo, Almacenerista General de Vestuario DILOF, la verificación de las necesidades por talla correspondientes a la Orden de Compra No. 148289, en el marco del estudio de viabilidad para una posible adición.
- El día 07/10/2025, mediante correo electrónico, allega oficio sin número mediante el cual solicita se realice el muestreo al 100% de producto terminado para el día 10/10/2025 correspondiente a la primera entrega parcial de 16.000 pares de botas.
- El día 21/10/2025, mediante correo electrónico se solicitó a la empresa contratista si se encuentra en la capacidad de adicionar la Orden de Compra en 15.028 pares de botas masculino con plazo máximo de entrega el día 15/12/2025, a lo que respondieron que cuentan con la capacidad adición y entrega en estas condiciones.
- El día 21/10/2025, mediante comunicación oficial Nro. GS-2025-036033-DILOF del 21/10/2025, se solicitó a la ordenación del gasto, adición y prorrogar de la orden de compra para un total de 15.028 pares de botas por valor de \$5.396.876.549,48
- El día 22/10/2025, mediante formato de recepción de bienes Nro. 056, se realizó la recepción de 9.438 pares de Botas de servicio masculino y 6.562 femeninos por valor de \$5.745.942.608,00, acumulando un avance total de ejecución del 38%.

Teniendo en cuenta que la empresa manifestó estar en la capacidad de adicionar 15.028 pares de botas y realizar la entrega sin sobrepasar el 15/12/2025, se informa al contratista que la entidad requiere que se realicen 2 entregas para la adición cumpliendo con los requisitos de recepción, así:

PRIMER ENTREGA: 7.500 pares para el 01/12/2025

SEGUNDA ENTREGA: 7.528 pares para el 15/12/2025

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
1. Entrega de 7.500 pares de botas	BACET GROUP S.A.S.	01/12/2025
2. Entrega de 7.528 pares de botas	BACET GROUP S.A.S.	15/12/2025

CONVOCATORIA

IT. IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN
Supervisor

NANCY GARCÍA CASTRO
Representante Legal BACET GROUP S.A.S.

Anexo: uno (listado en 01 folio)

Elaborado por: IT. IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN
Revisado por: IT. IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN
Fecha de elaboración: 27/10/2025

Dirección: Logística y Financiera
Teléfono: 601 5159000 Ext. 20177
Dilof.guint-adq@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE INTENDENCIAS

Fecha: Bogotá D.C., 27 de octubre de 2025
Hora de inicio: 08:00 horas
Hora de finalización: 09:00 horas
Lugar: Vía TEAMSA

ACTA AF-2025

QUE TRATÓ DE LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR EL BACET GROUP S.A.S. FRENTE A LA SOLICITUD DE ADICIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Nro. 148289, CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL LOTE Y BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021

GRUPO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD/OP DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CEDULA DE CIUDADANÍA	TELÉFONO	FIRMA
01	IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN	INDILOF-GUINT	ivanrojas1562@correo.policia.gov.co	1.070.3277412	3046813057	
02	NANCY GARCIA CASTRO	BACET GROUP SAS	nycast@bacetgroup.com	52.026.266	3112342817	

Dirección Logística y Financiera
Teléfono: 601 5159000 Ext. 20177
Dijef.guint-adj@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO INTENDENCIA

Fecha:	Bogotá D.C. 28 de octubre de 2025		
Hora de inicio:	08:00 horas	Hora de finalización:	10:00 horas
Lugar:	Calle 58D sur No.51-10, instalaciones de BACET GROUP S.A.S.		
ACTA AE-2025- -DILOF			
<p>QUE TRATA DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Nro. 148289 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMR-2021.</p>			

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes

En Calle 58D sur No.51-10 instalaciones de BACET GROUP S.A.S., a los (28) veintitrés días del mes de OCTUBRE de 2025, el señor intendente IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN supervisor de la orden de compra, se reunió con la señora NANCY GARCÍA CASTRO Representante Legal, con el fin de hacer seguimiento a la ejecución y verificar la capacidad de producción de la empresa.

2. Lectura del acta anterior

NO APLICA

3. Verificación de los compromisos

NO APLICA

4. Temas a tratar

Se realiza la entrega de las supervisiones de las ordenes de compra, así:

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 148289
Objeto del Contrato / Instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMR-2021
Contratista	BACET GROUP S.A.S.
Representante legal	NANCY GARCÍA CASTRO
Valor oficial del contrato u orden de compra	QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$15.185.089.827,29) INCLUIDO IVA.
Valor adiciones del contrato u orden de compra	NA
Valor total del contrato u orden de compra	QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (\$15.185.089.827,29) INCLUIDO IVA.
Plazo de ejecución inicial	27/10/2025 (fecha de vencimiento establecida en la orden de compra)

Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	07/07/2025 (Aprobación de la garantía única)
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	09/07/2025 (fecha de vencimiento establecida en la orden de compra)
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

**Acciones adelantadas por la supervisión
DEL 28 DE JUNIO AL 27 DE JULIO DE 2025**

El 04/07/2025, mediante comunicación oficial No. GS-2025-022266-DILOF, el señor brigadier general HERBERT LUGUY BENAVIDEZ VALDERRAMA Director Logístico y Financiero, designó como supervisor de la orden de compra del asunto al señor subintendente IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN Responsable Seguimiento Contractual.

El 09/07/2025 se realizó la aprobación de las pólizas por parte del señor Director Logístico y Financiero.

El 14/07/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, se notificó a la supervisión la aprobación de las pólizas.

- El 14/07/2025, mediante correo electrónico se solicitó al Grupo Control de Calidad, programación reunión de coordinación.
- El 14/07/2025, mediante Mensaje de Datos No. 1574 DILOF – SULOF – GUCAL, se programó reunión de coordinación para el 16/07/2025 y se notificó al contratista.
- El 16/07/2025, mediante Mensaje de Datos No. 1605 DILOF – SULOF – GUCAL, se canceló la reunión de coordinación ya que no se recibió el plan maestro de producción por parte del contratista.
- El 16/07/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co se remitió plan maestro de producción al Grupo Control de Calidad.
- El 22/07/2025 Mediante correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, se informó la programación de reunión de coordinación para el día 23/07/2025.
- El 23/07/2025 se llevó a cabo la reunión de coordinación soportada mediante "ACTA-AE-2025-002485-DILOF QUE TRATA DE LA REUNIÓN DE COORDINACIÓN E INICIO DE LA EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA No. 148289 CELEBRADA ENTRE LA POLICÍA NACIONAL Y EMPRESA BACET GROUP S.A.S., CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIA DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021".
- El 31/07/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, el contratista realizó solicitud muestra materia prima primer entrega.

- El 01/08/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, se remitió solicitud nuestro al Grupo Control de Calidad.
- El 04/08/2025, el Evaluador Técnico solicitó el acta de reunión de coordinación para proceder con la programación del muestreo.

El 04/08/2025, el Evaluador Técnico solicitó el acta de reunión de coordinación para proceder con la programación del muestreo.

- El 06/08/2025, mediante correo electrónico el Grupo Control de Calidad informó que el atestiguamiento del muestreo de la materia prima quedó programado para el día 11/08/2025.

DEL 09 DE AGOSTO AL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2025

- El 25/08/2025, mediante correo electrónico la empresa contratista informó el cronograma de atestiguamientos para los ensayos de laboratorio atestiguamientos correspondientes a la orden de compra.
- El 29/08/2025, mediante el correo electrónico ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co, el contratista realizó solicitud muestro 2% primera entrega.
- El 01/09/2025, mediante correo electrónico el grupo Control de Calidad, informó que el muestreo del 2% correspondiente a la primera entrega, quedó programado para el día 02/09/2025.

DEL 09 DE SEPTIEMBRE AL 08 DE OCTUBRE DE 2025

Durante el periodo correspondiente se llevaron a cabo las siguientes gestiones relacionadas con la supervisión de la Orden de Compra No. 148289:

- El día 09/09/2025, mediante Comunicación Oficial Nro. GS-2025-030916-DILOF, el Grupo de Control de Calidad remitió los Informes de Laboratorio ILES Nro. 0903 y 0904, correspondiente al muestreo del 2% de botas de servicio masculino y femenino respectivamente de la Orden de Compra No. 148289.
- El día 10/09/2025, mediante correo electrónico identificado como MENSAJE DE DATOS No. 674 DILOF GUINT, se notificó a la firma contratista al correo electrónico licitaciones@bacetofuups.com sobre los resultados del Informe de Laboratorio ILES Nro. 0903 y 0904.
- El día 12/09/2025, mediante correo electrónico identificado como MENSAJE DE DATOS No. 626 DILOF GUINT, se solicitó a la firma contratista información relacionada con la capacidad técnica y operativa para atender una posible adición a la Orden de Compra No. 148289.
- El día 15/09/2025, mediante correo electrónico allega oficio sin número mediante el cual allega aclaración frente a los Informe de Laboratorio ILES Nro. 0903 y 0904 correspondiente al muestreo del 2% de botas de servicio masculino y femenino.
- El día 15/09/2025, mediante oficio sin número, la firma contratista allegó respuesta aceptando la posibilidad de adicionar la orden de compra, indicando además la fecha estimada para la entrega de los bienes objeto de dicha adición.
- El día 23/09/2025, mediante correo electrónico allega oficio sin número mediante el cual solicita se realice el muestreo al 80% para el día 25/09/2025 correspondiente a la primera entrega parcial de 16.000 pares de botas.
- El día 23/09/2025, mediante el correo electrónico dilof.guint-adq.policia.gov.co, se remitió solicitud muestro al Grupo Control de Calidad para programación.

- El día 24/09/2025, se realizó el atestiguamiento a la toma de muestras de producto terminado para la evaluación de requisitos específicos sobre el 80% por parte del Grupo Control de Calidad evidenciado mediante acta Nro. 499 DILOF – GUINT.
- El día 06/10/2025, mediante correo electrónico, se solicitó al señor Capitán Wilmar Fernando Parrado Clavijo, Almacenista General de Vestuario DILOF, la verificación de las necesidades por talla correspondientes a la Orden de Compra No. 148289, en el marco del estudio de viabilidad para una posible adición.
- El día 07/10/2025, mediante correo electrónico, allega oficio sin número mediante el cual solicita se realice el muestreo al 100% de producto terminado para el día 10/10/2025 correspondiente a la primera entrega parcial de 16.000 pares de botas.
- El día 21/10/2025, mediante correo electrónico se solicitó a la empresa contratista si se encuentra en la capacidad de adicionar la Orden de Compra en 15.028 pares de motas masculino con plazo máximo de entrega el día 15/12/2025, a lo que respondieron que cuentan con la capacidad adición y entrega en estas condiciones.
- El día 22/10/2025, mediante formato de recepción de bienes Nro. 056, se realizó la recepción de 9.438 pares de Botas de servicio masculino y 6.562 femeninos por valor de \$5.745.942,608,00, acumulando un avance total de ejecución del 38%.

EVIDENCIAS VISITA

Se realiza la verificación de la planta de producción en la cual se evidenció que el 100% se encuentra dedicada a la confección de elementos de la orden de compra en materia, e identificando la siguiente maquinaria:

ID	AREA	MAQUINARIA Y EQUIPOS	CANTIDAD
1	Planta	Compresor	2
2	Troquelado	Troqueladora de puente	2
3	Troquelado	Troqueladora de bandera	5
4	Troquelado	Zigzadora	5
5	Troquelado	Termoselladoras	3
6	Troquelado	Inspección de fugas	3
7	Troquelado	Desbastadoras	4
8	Guarnición	Máquina Autos plana	4
9	Guarnición	Máquina Auto. Cerradora	2
10	Guarnición	Máquina de postón aguja	7

ID	AREA	MAQUINARIA EQUIPOS	CANTIDAD
11	Guarnición	Máquina de poste 2 agujas	11
12	Guarnición	Armadores	5
13	Guarnición	Perforador	2
14	Guarnición	Ojaleadora	2
15	Guarnición	Cabina de látex	1
16	Guarnición	Cabina de pintura	1
17	Guarnición	Rondadora	1
18	Guarnición	Dobladora	1
19	Guarnición	Repujadora	2
20	Guarnición	Plancha de registro	1
21	Guarnición	Ribeteadora	2
22	Guarnición	Alistamiento	1
23	Montaje	Preformadora de puntas	1
24	Montaje	Preformadora de cuños	1
25	Montaje	Cardador de suelas	1
26	Montaje	Máquina de costura 1 aguja	1
27	Montaje	Remachadora	2
28	Montaje	Vaporizador de puntas	1
29	Montaje	Montador de puntas	2
30	Montaje	Vaporizador de cuños	1
31	Montaje	Montador de cuños	1
32	Montaje	Marcador	1
33	Montaje	Sofión	1
34	Montaje	Cardador de Corte	2
35	Montaje	Túnel Activador	1

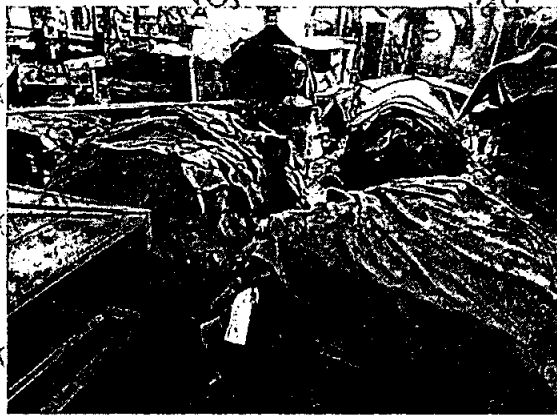
ID	AREA	MAQUINARIA/EQUIPOS	CANTIDAD
36	Montaje	Pegadora de Bolsas	2
37	Montaje	Túnel enfriador	1
38	Terminación	Repujado / Numerador	1
39	Empaque	Rotulador	1
40	Terminación	Marcador	1
		TOTAL	90

Verificada la capacidad de confección, se observó que la tasa de producción de 800 pares de botas diarias con (01) turno diario de lunes a sábado.





En estas instalaciones, se constató que la en el 1 piso de la planta, cuenta con cortiembres propia contando con la disponibilidad constante del insumo principal (cordero).



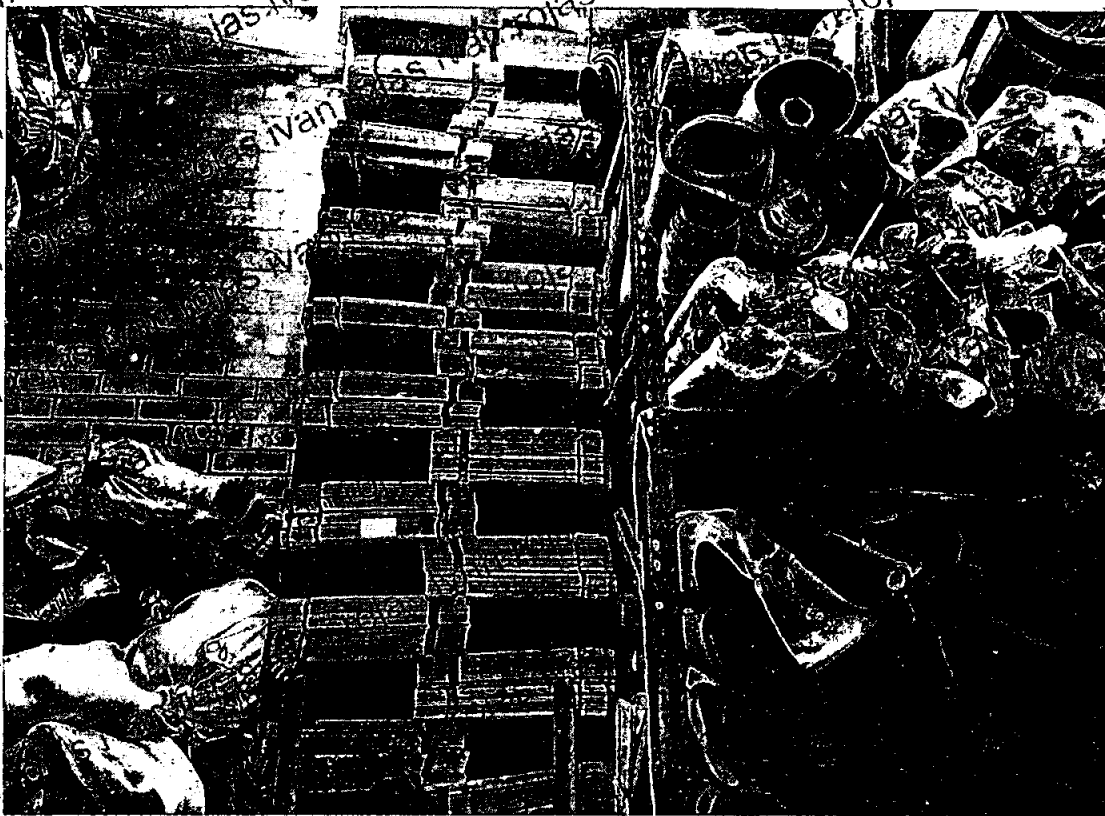
En inspección a la bodega de almacenamiento, existe un total de 16.000 pares producidos y materias primas.



Forro interno



Cueros y empaque



Suelas



La empresa contratista informa, que cuenta con dos plantas más especializadas en calzado así:

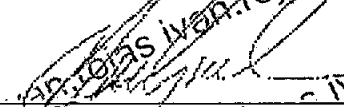
- Planta Bogotá 2a Calle 19B No. 26-34 Sur
- Planta Itagüí, Carrera 50A No. 43-13 Interior 125

COMPROMISOS:

Relación de los compromisos adquiridos por los participantes

Actividad	Responsable	Fecha de entrega
CONVOCATORIA		


 IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN
 Supervisor


 NANCY GARCÍA CASTRO
 Representante Legal BACET GROUP S.A.S

Anexo: uno (listado en 01 folio)

Elaborado por: IT. IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN
 Revisado por: IT. IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN
 Fecha de elaboración: 23/10/2025

Dirección Logística y Financiera
 Teléfono 601 5159000 Ext. 20177
 Dilof.guint-adj@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO DE INTENDENCIAS

Fecha: Bogotá D.C., 23 de octubre de 2025
Hora de inicio: 08:00 horas
Hora de finalización: 10:00 horas
Lugar: Calle 58D s/n No.51-10, instalaciones de BACET GROUP SAS.

ACTA AE-2025-
QUE TRATA DEL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN Y VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA Nro. 148289 CUYO OBJETO ES LA ADQUISICIÓN DEL LOTE 1, BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL CCE DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021

GRUPO	NOMBRES Y APELLIDOS	UNIDAD DE DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CIUDADANÍA	CELEFONO	FIRMA
01	IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN	INDILOF-GUINT	ivanrojas1562@correo.policia.gov.co	1.070.3272112	3046813057	[Firma]
02	NANCY GARCIA CASTRO	BACET GROUP SAS	nlicitaciones@bacetgroups.com	52.026.266	3112342817	[Firma]

Dirección Logística y Financiera
Teléfono: 601 5159000 Ext. 20177
Dilof@ulmi-adj@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

GS-2025-140586-DIRAN



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL NACIONAL
DIRECCION DE ANTINARCOTICOS
AREA INTERVENCION DE CULTIVOS ILICITOS

2204857392

SECON-ARINT-29:25

Bogotá D.C., 07 de octubre de 2025

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud autorización adición presupuesta y traslado de recursos O.C 148289

En atención a la orden de compra nro. 148289, cuyo objeto contractual es "ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021", suscrita entre la Dirección Logística y Financiera y BACET GROUP SAS, por un valor de \$15.185.089.827,29 COP, de fecha de emisión 27/06/2025 y fecha de vencimiento 27/10/2025, respetuosamente me permito solicitar a mi general, estudie la viabilidad de autorizar el traslado presupuestal a la Dirección Logística y Financiera de los recursos relacionados más adelante con el fin se realice la adición del presupuesto del Área Intervención de Cultivos Ilícitos de esta Dirección, para la compra de las botas en las cantidades indicadas en aras de garantizar las condiciones adecuadas de presentación del personal que desarrolla las actividades misionales, así:

ITEM	ELEMENTO DE SEGUIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ADICIONAR	RUBRO	CDP
	mim01-BOTA DE SERVICIO NTMD_0360	1.342	301.782,70	\$ 404.992.383,40	VA-02-02-01-002-008 (Dotación prendas de vestir calzado)	35225

DISTRIBUCIÓN TALLAS

BOTAS	
TALLA	CANTIDAD
35	10
36	5
37	15
38	155
39	330
40	349
41	263
42	156
43	40
44	14
45	5
TOTAL	1342

Lo anterior, considerando que las condiciones de terreno y clima en el área de operaciones genera un deterioro más rápido que en condiciones normales de uso, lo que hace necesario que el personal cuente con una mayor disponibilidad de estos elementos, permitiendo asegurar el buen desempeño

de las labores de intervención y mantener los estándares requeridos para el cumplimiento de nuestra misión.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Ricardo Sanchez Silvestre
Grado: Brigadier General
Cargo: Director (A) De Antinarcoicos
Cédula: 17416370
Cargo: Administrador Policial
Dependencia: Dirección De Antinarcoicos
Unidad: Dirección De Antinarcoicos
Correo: ricardo.sanchez@correo.policia.gov.co
8/10/2025 5:34:18 p. m.

Anexo: no

Aeropuerto Internacional Celso Dorado Entrada No. 6 CATAM
Teléfono: 313 8785239
diran.arint-jef@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCION LOGISTICA Y FINANCIERA
GRUPO INTENDENCIA

ARLOG-GUINTE-3.1

Bogotá D.C., 08 de septiembre de 2025

Señor brigadier general
HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA
Director Logístico y Financiero
Carrera 59 N° 26 – 21° piso
Bogotá D.C.

Asunto: solicitud PAC mes de octubre de 2025

Teniendo en cuenta la ejecución de las Ordenes de Compra 148288 y 148289, de los cuales se tiene contemplado como plazo final de ejecución en el mes de octubre de 2025, en tal sentido, respetuosamente me permito solicitar a mi general ordenado a quien corresponda, se adelante las acciones administrativas correspondientes para la solicitud de PAC para los meses de octubre y noviembre, con el fin de lograr atender las obligaciones contractuales derivadas de la orden de compra y los contratos en mención, así

orden de compra y/o contrato	objeto	Apropiación	Mes proyectado de pago
Orden de Compra 148288	ADQUISICIÓN DEL LOTE 3 CALZADO TACÓN 5 ½ SINTÉTICO PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL AGUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA MATERIA PRIMA CCE-278AMP-2021.	\$ 1.241.103.360,00	noviembre
Orden de Compra 148289	ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICIA NACIONAL A TRAVÉS DEL AGUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA MATERIA PRIMA CCE-278AMP-2021	\$ 5.745.942.560,00	octubre
		\$ 9.439.147.257,29	noviembre
	TOTAL	\$ 16.026.193.187,29	

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
Nombre: Armando Camilo Micanquer Cuasturnas
Grado: Intendente Jefe
Cargo: Analista De Necesidades De Intendencia
Cédula: 2088648162
Dependencia: Grupo Intendencia
Unidad: Direccion Logística Y Financiera
Correo: armando.micanquer@correo.policia.gov.co
8/09/2025 11:36:03 a. m.

Anexo no

Calle 64G Nro. 90A - 04 Barrio Álamos
Teléfono: 5159000
diraf.guged@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

alcance comunicación oficial nro. GS-2025-140585-DIRAN

Desde OSCAR MAURICIO BAEZ RODRIGUEZ <mauricio.baez9148@correo.policia.gov.co>

Fecha Vie 17/10/2025 3:32 PM

Para ARMANDO CAMILO MICANQUER CUASTUMAL <armando.micanquer@correo.policia.gov.co>; IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN <ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co>

Mensaje de correo electrónico enviado por mauricio.baez9148@correo.policia.gov.co



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE ANTINARCÓTICOS
ÁREA INTERVENCIÓN DE CULTIVOS ILÍCITOS

Bogotá D.C., 17 de octubre de 2025

Señor intendente jefe
ARMANDO CAMILO MICANQUER CUASTUMAL
Supervisor Orden de Compra nro. 148289
Carrera 59 26-21 CAN
Bogotá D.C.

Asunto: alcance comunicación oficial nro. GS-2025-140585-DIRAN

Teniendo en cuenta que se autorizó la adición presupuestal a la orden de compra nro. 148289, cuyo objeto contractual es "ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021", de manera atenta me permito enviar al señor intendente jefe el ajuste del valor y cantidades de botas a adquirir, en atención a que no se había contemplado el valor del IVA cuando se proyectó dicha solicitud, así:

☐

ÍTEM	ELEMENTO DE SEGUIMIENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ADICIONAR	RUBRO	ENTIDAD EJECUTORA	CDP
1	mim01--BOTA DE SERVICIO NTMD_0360	1.128	\$359.121,41	\$405.088.950,48	A-02-02-01-002-008 (Dotación prendas de vestir y calzado)	16-01-01-L4 DIRECCIÓN ANTINARCÓTICOS	35225

DISTRIBUCIÓN TALLAS

BOTAS	
TALLA	CANTIDAD
35	4
36	3
37	20
38	98
39	265
40	310
41	230
42	128
43	57
44	10
45	3
TOTAL	1128



Intendente Jefe
ÓSCAR MAURICIO BÁEZ RODRÍGUEZ
Intendencia del Grupo Logístico ARINT
Contacto: 3102587332

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA
Dirección de Antinarcóticos
Área Intervención de Cultivos Ilícitos - ARINT

Este mensaje y sus anexos pueden contener información privilegiada o confidencial de la Policía Nacional de Colombia. Si usted no es el destinatario, se le solicita que no divulgue esta información a terceros, ni copie, distribuya o haga uso de esta información. Si usted es el destinatario, se le solicita que mantenga esta información en confidencialidad y que no la divulgue a terceros. Si usted es el destinatario, se le solicita que mantenga esta información en confidencialidad y que no la divulgue a terceros. Si usted es el destinatario, se le solicita que mantenga esta información en confidencialidad y que no la divulgue a terceros.

Mensaje de correo electrónico enviado por mauricio.baez9148@correo.policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por mauricio.baez9148@correo.policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).

FECHA		21 de octubre de 2025		318								
CERTIFICADO No.												
UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECCION DEL GASTO	VES PROYECTADO COMPRA	CONDO UNIFISC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACION PRESUPUESTAL	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACION RIO	FONDOS ESPECIALES R16	OTRO RECURSO	
DIRAN	ARINT	L4	12	48181600	02-02-01-002-008	DOTACION (PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO)	ADICION ORDEN DE COMPRA 148288 BOTA DE SERVICIO PARA LA POLICIA NACIONAL	405.088.950,48	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
									1	405.088.950,48		
								TOTAL	1,00	405.088.950,48		

Relación de Documentos que soportan esta certificación y modificaciones: Solicitud Nro. GE-2025-132755-DIRAN de fecha 25/09/2023; Solicitud Nro. GS-2025-147855-DIRAN del 21/09/2025

No. SISCO

VALOR TOTAL CERTIFICACION
405.088.950,48

Intendente Jefe WILMARCOS GILBERTO BEJARANO PARRA
Analista de Planeación DIRAN

Mayor YEINSON HUMBERTO PERDOMO ROMERO
Jefe Grupo de Planeación DIRAN

RECIBE:
Grado, Nombres y Apellidos
Cargo
Unidad



CEA.3.0-07
16-ECO-001
2223991453

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO PLANEACIÓN DILOF

AC-2025-003615-DILOF

Fecha:	Bogotá D.C., 15 de octubre del 2025		
Hora de inicio:	07:30 horas	Hora de finalización:	08:30 horas
Lugar:	Aula 406 - ESPOL		

ACTA 003615 - DILOF PLANE - 2.25
QUE TRATA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO, FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS DE SOLICITUDES DE NECESIDAD PRESUPUESTAL, TRASLADOS PRESUPUESTALES, SALDOS

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistentes
2. Lectura del acta anterior
3. Verificación de los compromisos
4. Temas a tratar

DESARROLLO

1. Verificación de asistentes:

Teniendo en cuenta el personal convocado a la reunión presidida por el señor brigadier general Herbert Luguíy Benavidez Valderrama, Director Logístico y Financiero, se realiza la verificación en cumplimiento al quórum.

Lectura del acta anterior:

No aplica.

Verificación de los compromisos:

No aplica.

Temas a tratar: solicitudes de necesidad presupuestal, adiciones y traslados presupuestales.

Interviene el señor brigadier general Herbert Luguíy Benavidez Valderrama, Director Logístico y Financiero, quien extiende un cordial y respetuoso saludo a todos los presentes en esta reunión.

La señora mayor Lina Yesmin Lindarte Díaz, Jefe del Grupo de Planeación de la Dirección Logística Financiera, presenta las solicitudes de necesidad presupuestal, así como las propuestas de adición y traslado presupuestal, junto con los saldos correspondientes del plan de compras, con el fin de evaluar su recomposición.

ACTA 2003615 - DILOF-PLANE-2.25 - QUE TRATA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO, FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS DE SOLICITUDES DE NECESIDAD PRESUPUESTAL, TRASLADOS PRESUPUESTALES, SALDOS



1. Necesidad presupuestal

UNIDAD	DESCRIPCION	VALOR	SOPORTE
COPEP	Adición a la orden de compra Nro. 152010 del 18/09/2025 cuyo objeto es "Adquisición de teléfonos celulares Android Y GPS Para El equipo de asalto Unidades aerotransportadas del personal unidad elite de paracaidismo del comando de operaciones especiales y antiterrorismo (COPEP)"	\$52.193.000,00	GS-2025-045429-VASEP
TOTAL		\$52.193.000,00	

El señor brigadier general Herbert Luguiy Benavidez Valderrama, Director Logístico y Financiero, autoriza las solicitudes de necesidad presupuestal del Comando de Operaciones Especiales y Antiterrorismo, COPEP. Por lo anterior, se tramitará comunicación oficial a la Oficina de Planeación DIPON, de acuerdo a lo establecido en el procedimiento de "Modificaciones presupuestales 1DE PR-0003" y al instructivo Nro. 007 DIPON OFPLA del 10/03/2020, "Optimización en la gestión del gasto de los recursos de funcionamiento e inversión", con el fin de ser presentada en el comité de asignación y seguimiento a los recursos de funcionamiento.



2. Solicitud adición presupuestal

UNIDAD	DESCRIPCION	Rec	VALOR	SOPORTE
DIRAN	Adición a la orden de compra Nro. 148289 cuyo objeto es Adquisición del lote 1 botas de servicio para la policía nacional a través del acuerdo marco para la adquisición de material de intendencia y materia prima CCE-278-AMP-2021	10	\$404.992.383,40	GS-2025-140585-DIRAN
GUINT	Adición al contrato 06-9-10216-25 cuyo objeto es Adquisición de sables para la policía nacional	10	\$5.000.341.532,98	GS-2025-034521-DILOF
GUINT	Adición al contrato 06-5-10225-25 cuyo objeto es Adquisición de uniformes y cubrecabezas para la policía nacional	10	\$2.399.770.315,58	GS-2025-034521-DILOF
GUINT	Adición al contrato 06-5-10225-25 cuyo objeto es Adquisición de uniformes y cubrecabezas para la policía nacional	16	\$183.682.046,91	GS-2025-034521-DILOF
TOTAL			\$7.988.986.278,87	

ACTA 2003615 - DILOF-PLANE-225 - QUE TRATA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO, FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS DE SOLICITUDES DE NECESIDAD PRESUPUESTAL, TRASLADOS PRESUPUESTALES, SALDOS

Por solicitud de la Dirección de Antifarmacóticos el señor brigadier general Herbert Luguíy Benavidez Valderrama, Director Logístico y Financiero, autoriza la adición presupuestal a la orden de compra Nro. 148289 cuyo objeto es "Adquisición del lote 1 botas de servicio para la policía nacional", sin realizar traslado de recursos a la Dirección Logística y Financiera.

Así mismo, autoriza las adiciones presupuestales propuestas por el Grupo de Intendencia DILOF, quedando pendiente la aprobación de la propuesta de adición al contrato 06-9-10216-25, cuyo objeto es la "Adquisición de sables para la Policía Nacional", debido a una modificación del reglamento.



3. Traslados presupuestales

Mediante comunicación oficial GS-2025-014710-SUDIR, la Unidad solicita modificación presupuestal con el fin de que sea incluido en lo proceso contractual "Dotación Unidades Policiales 2025" que adelanta la Dirección de Infraestructura.

CU	SUB	TIP	CRD	SUB	DESCRIPCIÓN	REC	DEP	CONTRACRÉDITO	CRÉDITO
02	01	01	004	007	EQUIPO Y APARATOS DE RADIO, TELEVISIÓN Y COMUNICACIONES	10	000M	5.849.633,96	
02	01	01	006	007	PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL	10	000UH	5.79.510.317,00	
02	02	02	009	001	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	10	000UM	5.48.084.054,60	
02	02	02	007	008	OTROS BIENES TRANSPORTABLES	10	000A		5.69.385.425,15
02	02	01	003	008	MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y AFILIACIONES	10	000A		5.58.660.852,99
02	02	01	004	003	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	10	000A		5.1.342.311,22
TOTALES								\$ 129.614.045,96	\$ 129.614.045,96

El señor brigadier general Herbert Luguíy Benavidez Valderrama, Director Logístico y Financiero, no autoriza la solicitud de traslado presupuestal presentada por la Unidad Policial para la edificación de la Paz, en tanto se está a la espera de la verificación de posibles riesgos contractuales y jurídicos del proceso "Dotación a Unidades Policiales 2025", el cual podría no continuar.

El señor brigadier general Herbert Luguíy Benavidez Valderrama, Director Logístico y Financiero, agradece la participación de todos los presentes y da por terminada la reunión.

COMPROMISOS

Actividad	Responsable	Fecha
Realizar la solicitud de modificación presupuestal a la Oficina de Planeación de la Dirección General.	PLANE	16/10/2025
Presentar línea de tiempo del proceso contractual "Dotación a Unidades Policiales 2025"	ARCON	15/10/2025

ACTA - 003615 - DILOF-PLANE - 2.25 - QUE TRATA DE EXPOSICIÓN DE MOTIVOS AL SEÑOR BRIGADIER GENERAL HERBERT LUGUIY BENAVIDEZ VALDERRAMA, DIRECTOR LOGÍSTICO Y FINANCIERO, FRENTE A LOS REQUERIMIENTOS DE SOLICITUDES DE NECESIDAD PRESUPUESTAL, TRASLADOS PRESUPUESTALES, SALDOS

CONVOCATORIA:

La próxima reunión se informará oportunamente.




Firmado digitalmente por:
Nombre: Herbert Luguay Benavidez Valderrama
Grado: Brigadier General
Cargo: Director (A) Logística Y Financiera
Cédula: 80512723
Título: Especialista En Servicio De Policía
Dependencia: Dirección Logística Y Financiera
Unidad: Dirección Logística Y Financiera
Correo: herbert.benavidez@correo.policia.gov.co
17/10/2025 4:21:01 p. m.

Anexo: uno (1) lista de asistencia en 01 (01) folios

Carrera 59 26-21 CAN
Teléfono: 5159000
dilof.plane@poloja.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código:1LF-FR-0095		
Fecha: 28/07/2024	RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión:2		

DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

Recepción de bienes Nro. 056

Bogotá, 20 de octubre de 2025

14:00 horas

Calle 64G 90A 04

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 14:00 horas del día 20 de octubre de 2025, se reúnen en el Almacén General de Vestuario DILOF, el señor Intendente IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMÁN supervisor de la orden de compra y el señor capitán WILMAR FERNANDO PARRADO CLAVIJO como almacenista, con el fin de realizar la recepción de los bienes de acuerdo a la orden de compra 148289 de fecha 27/06/2025, suscrito con la FIRMA BACET GROUP S.A.S. NIT: 9008690495, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega.

ORDEN DE COMPRA Nro. 148289 de fecha: 27/06/2025 Adición Nro. N/A de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato 27/10/2025, Cumplió: SI X NO _____

OBJETO: ADQUISICIÓN DEL LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021.

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: NO APLICA

2.1 CALIBRADOS: Repuestos o equipos calibrados retomados a su respectivo taller. (Para el caso de aviación).
N/A

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.2 INSERVIBLES: No se reciben repuestos o equipos en condiciones inservibles. (Para el caso de aviación).
N/A

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
TOTAL					

2.3 Recepción de bienes ingresados por valor diferente a pesos colombianos. N/A

ÍTEM	CANTIDAD	VALOR EN DÓLARES	VALOR UNITARIO EN DÓLARES	TASA DE CAMBIO	VALOR UNITARIO EN PESOS	VALOR TOTAL EN PESOS
TOTAL						

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
ALVES	CT. WILMAR FERNANDO PARRADO	REMISIÓN Nro.	BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 MASCULINO T- 37	257	\$ 359.121,41	\$ 92.294.202,37
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 MASCULINO T- 38	1.348	\$ 359.121,41	\$ 484.095.660,68
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 MASCULINO T- 39	2.427	\$ 359.121,41	\$ 871.587.662,07
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 MASCULINO T- 40	2.103	\$ 359.121,41	\$ 755.232.325,23
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 MASCULINO T- 41	1.348	\$ 359.121,41	\$ 484.095.660,68
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 MASCULINO T- 42	1.079	\$ 359.121,41	\$ 387.492.001,39
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 MASCULINO T- 43	674	\$ 359.121,41	\$ 242.047.830,34
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 MASCULINO T- 44	202	\$ 359.121,41	\$ 72.542.524,82
			SUBTOTAL	9.438	\$ 359.121,41	\$ 3.389.387.867,58
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 FEMENINO T- 34	150	\$ 359.121,41	\$ 53.868.211,50
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 FEMENINO T- 35	945	\$ 359.121,41	\$ 339.369.732,45
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 FEMENINO T- 36	1.048	\$ 359.121,41	\$ 376.359.237,68
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 FEMENINO T- 37	1.034	\$ 359.121,41	\$ 371.331.537,94
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 FEMENINO T- 38	1.498	\$ 359.121,41	\$ 537.963.872,18
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 FEMENINO T- 39	1.318	\$ 359.121,41	\$ 473.322.018,38
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 FEMENINO T- 40	449	\$ 359.121,41	\$ 161.245.513,09
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 FEMENINO T- 41	90	\$ 359.121,41	\$ 32.320.926,90
			BOTA DE SERVIVO NTMD 0360 FEMENINO T- 42	30	\$ 359.121,41	\$ 10.773.642,30
			SUBTOTAL	6.562	\$ 359.121,41	\$ 2.356.561.254,42
			TOTAL	16.000	\$ 359.121,41	\$ 5.745.949.122,00

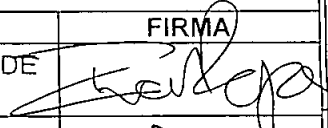

- Entrega Parcial: SI NO Observaciones:
- Entrega Total: SI NO Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES: En la presente entrega se recibieron (10.000) pares de botas de servicio masculino y (6.000) pares de botas de servicio femenino, por valor total de \$ 5.745.949.122,00 moneda legal colombiana.

COMPROMISOS:

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO	EDQ-2025-0177	CERTIFICADOR	ENTE DÍ QUALITÁ
REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NÚMERO	ILE -1100-2025 ILE -1101-2025		
REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTÍA:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NÚMERO			

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
IT.	IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN	GUIN- DILOF	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA	
CT.	WILMAR FERNANDO PARRADO CLAVIJO	ALVES-DILOF	ALMACENISTA GENERAL DE VESTUARIO	


Re: Solicitud de información sobre la capacidad de adicionar la Orden de Compra No. 148289

Desde Sonia Guevara <licitaciones@bacetgroups.com>

Fecha Mar 21/10/2025 9:16 AM

Para DILOF GUINT-ADQ <dilof.guint-adq@policia.gov.co>

CC IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN <ivan.rojas1562@correo.policia.gov.co>

 1 archivo adjunto (294 KB)

ACEPTACIÓN ADICIÓN 2.pdf;

Buen día

Acorde a su solicitud adjunto envío confirmación para su validación.

Cordial saludo,

El mar, 21 oct 2025 a la(s) 8:51 a.m., DILOF GUINT-ADQ (dilof.guint-adq@policia.gov.co) escribió:

Mensaje de correo electrónico enviado por dilof.guint-adq@policia.gov.co



MENSAJE DE DATOS Nro. 792 DILOF GUINT ***

Bogotá, D.C., 21 de octubre de 2025

Señora NANCY GARCIA CASTRO

Representante legal BACET GROUP S.A.S.

Calle 58D sur No.51-10

Bogotá

Asunto: Solicitud de información sobre la capacidad de adicionar la Orden de Compra No. 148289

En atención a la Orden de Compra del asunto, cuyo objeto contractual corresponde a la "Adquisición de Lote 1 BOTAS DE SERVICIO para la Policía Nacional a través del Acuerdo Marco para la Adquisición de Material de Intendencia y Materia Prima CCE-278-AMP-2021", la presente solicitud se fundamenta en una planificación estratégica orientada a atender las necesidades prioritarias de dotación institucional, conforme a los criterios técnicos definidos por esta supervisión.

Una vez iniciada la ejecución del contrato, realizada la reunión de coordinación y establecido el plan de producción, se estima que la recepción de los bienes se efectuará dentro de los plazos estipulados, lo que permitirá una ejecución eficiente y oportuna de los recursos asignados, contribuyendo a la reducción de brechas en materia de dotación.

En este sentido, de manera atenta me permito solicitar a la firma contratista estudiar la viabilidad de modificar la Orden de Compra de referencia, con el fin de adicionar cantidades manteniendo las condiciones técnicas, jurídicas y económicas inicialmente pactadas, conforme al siguiente detalle:

ORDEN DECOMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD A ADICIONAR	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
148289	"ADQUISICIÓN DE LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021"	15.028	\$ 359.121,41	\$ 5.396.876.549,48

Adicionalmente, se solicita a la firma contratista informar a esta supervisión los siguientes aspectos:

1. En caso de que se apruebe una adición, esta deberá ejecutarse y entregarse a satisfacción, cumpliendo con todos los requisitos establecidos, dentro de la vigencia actual, la fecha máxima de entrega será el 15 de diciembre de 2025, por lo tanto, se solicita al contratista realizar una evaluación minuciosa de su proceso de producción antes de emitir su concepto, con el fin de que, en caso de aceptar la adición proyectada, garantice el cumplimiento dentro del plazo aquí señalado.

2. Disponibilidad de materia prima y capacidad operativa para la fabricación del artículo BOTAS DE SERVICIO, objeto de la posible adición.
3. Fecha estimada de entrega del artículo mencionado, en caso de aprobarse la modificación solicitada.

Agradezco de antemano su atención y quedo atento a su pronta respuesta.

Atentamente,

Intendente **IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN**

supervisor orden de compra 148289

Mensaje de correo electrónico enviado por dilof.guint-adq@policia.gov.co

Mensaje Importante

Este mensaje y sus anexos enviado por dilof.guint-adq@policia.gov.co, son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA y son únicamente para el uso del destinatario. Puede contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si no es el destinatario y ha recibido este correo por error, comuníquelo de inmediato al remitente y elimine cualquier copia que pueda tener. No está permitido el uso de su contenido si no es el destinatario, y hacerlo podría tener consecuencias legales, como las establecidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que apliquen. Si es el destinatario, tiene la responsabilidad de mantener la confidencialidad de la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita.

CONFIDENCIALIDAD: Al recibir el acuse recibido por parte de esta dependencia se entenderá como aceptado y se recepcionará como documento prueba de la entrega del usuario (Ley 527 del 18-08-1999).



Bogotá, D.C. Octubre 21 de 2025

Señores

POLICIA NACIONAL

ATN.: Intendente IVAN HUMBERTO ROJAS GUZMAN

supervisor orden de compra 148289.

Ciudad

REFERENCIA: CONFIRMACIÓN CAPACIDAD DE ADICIÓN A LA ORDEN DE COMPRA No.148289, cuyo objeto es el suministro de BOTA DE SERVICIO NTMD-0360.

NANCY GARCIA CASTRO, identificada con Cédula de Ciudadanía No.52.026.266 de Bogotá, actuando en calidad de Representante Legal de **BACET GROUP SAS – NIT.900.869.0149-5**, como contratistas de la **ORDEN DE COMPRA 148289**, cuyo objeto es el suministro de **BOTA DE SERVICIO NTMD-0360**, acorde a su comunicado fechado el 21 de octubre de 2025, donde nos solicitan información sobre la capacidad de adicionar la Orden de compra en referencia, cordial y respetuosamente nos permitimos informar que contamos con las condiciones jurídicas, técnicas, financieras y logísticas para aceptar adición bajo las siguientes consideraciones:

ORDEN DECOMPRA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD A ADICIONAR	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
148289	"ADQUISICIÓN DE LOTE 1 BOTAS DE SERVICIO PARA LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE INTENDENCIA Y MATERIA PRIMA CCE-278-AMP-2021"	15.028	\$ 359.121,41	\$ 5.396.876.549,48

Tel: (+57-1) 7467836
información@bacetgroups.com
Bogotá - Colombia



Adicional nos permitimos confirmar que:

- ✓ Contamos en inventario con materia prima para la adición requerida.
- ✓ La fecha estima de los pares adicional se puede establecer para el 12 de Diciembre de 2025.
- ✓ Bacet Group SAS, está en condiciones de aceptar una adición hasta por el 50% del valor actual de la orden de compra.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Nancy Garcia Castro', written over a horizontal line.

NANCY GARCIA CASTRO

Representante Legal

BACET GROUP SAS

NIT.900.869.049-5

Calle 58D sur No.51-10

Bogotá

6017467836 – 3112342817

licitaciones@bacetgroups.com

Tel: (+57-1) 7467836
información@bacetgroups.com
Bogotá - Colombia